GOBERNACION DEL QUINDIO
NIT. 890001639-1

INVITACION PUBLICA

# Contratación Directa Nº 73

Vigencia 2.023

**Contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión**

Fecha de Elaboración: 05 de enero de 2023

Planeación Precontractual Nº 110 del 2.023

# 1. CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

## 1.1. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO EN LA PROYECCIÓN, DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PRESENTADAS POR PARTE DE ESTA SECRETARIA

## 1.2. REQUISITOS DE PARTICIPACION

Documentación Requerida:

## 1.3. PRESUPUESTO OFICIAL Y FINANCIACIÓN

Presupuesto Oficial Estimado: **$11,580,000.00**

**IVA No Incluido**

| CDP No. | Vigencia CDP | Id. Presupuestal | Descripción | Valor Presupuestado |
|---|---|---|---|---|
| 77 | 2.023 | 0304 - 2.1.2.02.02.008.02 | Otros servicios jurídicos n.c.p. | $11.580.000 |

## DOCUMENTOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

Pliego de Condiciones, Adendos, Aclaraciones, Avisos y demás anexos
Anexos

## 1.7. INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL PROCEDIMIENTO

# 2. REQUERIMIENTOS Y CONTENIDO DE LA PROPUESTA

## 2.1. CONDICIONES PREVIAS A LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA

## 2.2. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

## 2.3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

### 2.3.1. PARAMETROS DE ELABORACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA

### 2.3.2. PARAMETROS DE ELABORACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

### 2.3.3. OTROS DOCUMENTOS DE LA OFERTA

# 3. CONDICIONES GENERALES Y MINUTA DEL CONTRATO

## 3.1. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO EN LA PROYECCIÓN, DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PRESENTADAS POR PARTE DE ESTA SECRETARIA

**Items Detallados del Objeto del Contrato**

| Item | Nombre del Item | Código SICE | Cantidad | Tipo Valor | Vlr. Unit | % iva | Vlr. Sin Iva | Vlr. Con Iva |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | OBLIGACIONES CONTRACTUALES | 0 | 1,00 | Total | 11.580.000,00 | 0.00 | 11.580.000,00 | 11.580.000,00 |

**Descripción:** -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Apoyar en la proyección y/o elaboración y/o revisión de los Actos Administrativos expedidos por la Secretaría Administrativa del Departamento Quindío.
2. Apoyar en la proyección y/o elaboración y/o revisión de respuestas a las diferentes peticiones, solicitudes, quejas y reclamos que correspondan a la Secretaría Administrativa y que sean asignados por reparto.
3. Apoyar en la proyección y/o elaboración y/o revisión de las certificaciones de información laboral solicitada tanto por el personal activo y retirado del Departamento del Quindío.
4.Brindar apoyo jurídico en el desarrollo en el desarrollo de las actividades que permitan la implementación de las dimanaciones y políticas del modelo integral de planeación y gestión MIPG.
5. Apoyar en la revisión de actas de supervisión de los distintos contratos suscritos por el Departamento del Quindío que por competencia se ejecutan la Secretaria Administrativa y que le sean asignadas por el supervisor.
6. Apoyar las gestiones necesarias para el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos adelantados por la Secretaría Administrativa de la Administración Central Departamental del Quindío.
7. Apoyar en la revisión jurídica de los diferentes documentos solicitados por los entes de control relacionados con los expedientes laborales y hojas de vida de los funcionarios y exfuncionarios de la Administración Central Departamental

?

OBLIGACIONES GENERALES

1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía profesional y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral del CONTRATISTA con el departamento del Quindío.
2. Elaborar informes periódicos que contengan la descripción detallada de las actividades realizadas. Este informe deberá ser entregado al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) últimos días de cada mes, quien tendrá la obligación de avalar la información ante el Ordenador del Gasto para la autorización del respectivo pago.
3. Guardar la debida y completa reserva sobre la información y los documentos de que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del contrato.
4. Obrar con lealtad, diligencia, oportunidad y buena fe en la ejecución del contrato, evitando dilaciones injustificadas en las actividades contratadas.
5. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.
6. Dar adecuado uso de los bienes puestos a su disposición (material de oficina, computadores, impresoras, instalaciones, libros de consulta, material de trabajo, entre otros) para la ejecución de los servicios del contrato.
7. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, manteniendo los pagos al día durante la ejecución del contrato de prestación de servicios. (Cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo y parágrafo primero del artículo 41 de la Ley 80 de 1.993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2.007).

## 3.2. VALOR, FORMA DE PAGO Y REQUERIMIENTOS PARA EL PAGO

Presupuesto Oficial Estimado: $11,580,000.00 **IVA No Incluido**

| Tipo de Pago | Fecha Probable de Pago | Porcentaje de Ejecución (%) | Porcentaje de Pago (%) | Valor a Pagar |
|---|---|---|---|---|
| mensual | 08-febrero-2023 | 0 | 25 | 2,895,000.00 |
| **Condición del Pago** | VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato a suscribir asciende a la suma de ONCE MILLONES QUINIETOS OCHENTA MIL M/CTE ($11,580,000) incluidos impuestos. El Departamento del Quindío realizará Cuatro (4) pagos iguales cada treinta (30) días calendario, cada uno por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($2.895.000) previa presentación periódica del Informe de actividades realizadas durante cada mes de prestación de servicios, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, salud, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley. No obstante, la forma de pago prevista, esta queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC. | | | |
| mensual | 08-marzo-2023 | 0 | 25 | 2,895,000.00 |
| **Condición del Pago** | | | | |
| mensual | 08-abril-2023 | 0 | 25 | 2,895,000.00 |
| **Condición del Pago** | | | | |
| mensual | 08-mayo-2023 | 0 | 25 | 2,895,000.00 |
| **Condición del Pago** | | | | |

### 3.2.1. DESCUENTOS POR IMPUESTOS, TASAS Y OTROS

| Tipo de Contribución | % de Contribución | Valor Base | Total |
|---|---|---|---|
| DEPTO ESTAMPILLA PROHOSPITAL | 2.00 | $ 11.580.000,00 | $ 231.600,00 |
| DEPTO ESTAMPILLA PRODESARROLLO | 2.00 | $ 11.580.000,00 | $ 231.600,00 |
| | | **TOTAL** | $ 463.200,00 |

## 3.10. VIGILANCIA Y CONTROL DEL CONTRATO

La vigilancia y control estará a cargo de la persona designada

## 3.11. REQUISITOS DE CELEBRACION DEL CONTRATO

| Tipo Contratista | Sistema requerido | Requiere fecha ultima cotización | Tiempo minimo requerido. | Requiere certificación | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|
| Persona Natural | Certificado de Ausencia de antecedentes profesionales | S | 0 meses | S | Para contratos de prestacion de servicios |
| | Salud | S | 0 meses | N | Verificar que la persona natural tenga afiliacion con fecha de ultima cotización |
| | Certificado de Ausencia de antecedentes disciplinarios | S | 0 meses | S | Para contratos de prestacion de servicios |
| | Formato Único de Hoja de Vida | S | 0 meses | S | Para contratos de prestacion de servicios |
| | Riesgos Profesionales | S | 0 meses | N | Verificar que la persona natural tenga afiliacion con fecha de ultima cotización |
| | Pensiones | S | 0 meses | N | Verificar que la persona natural tenga afiliacion con fecha de ultima cotización |

| Tipo Contratista | Sistema requerido | Requiere fecha ultima cotización | Tiempo minimo requerido. | Requiere certificación | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|
| Persona Juridica | Pensiones | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | Salud | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | ICBF | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | SENA | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | Caja de Compensación | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | Riesgos Profesionales | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |

| Tipo Contratista | Sistema requerido | Requiere fecha ultima cotización | Tiempo minimo requerido. | Requiere certificación | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|
| Union Temporal | SENA | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | Pensiones | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | ICBF | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | Riesgos Profesionales | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | Caja de Compensación | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | Salud | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |

| Tipo Contratista | Sistema requerido | Requiere fecha ultima cotización | Tiempo minimo requerido. | Requiere certificación | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|
| Consorcio | Salud | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | Caja de Compensación | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | Riesgos Profesionales | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | Pensiones | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | ICBF | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | SENA | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |

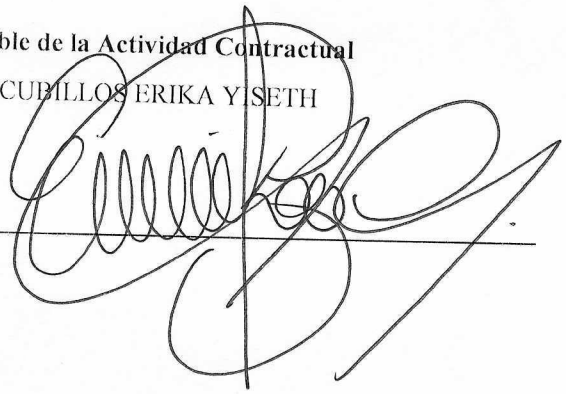
| Tipo Contratista | Sistema requerido | Requiere fecha ultima cotización | Tiempo minimo requerido. | Requiere certificación | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|
| Proyecto de Socie | Riesgos Profesionales | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | Pensiones | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | Salud | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | SENA | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | ICBF | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |
| | Caja de Compensación | N | 6 meses | S | Tener en cuenta la duración de la sociedad antes de presentar propuesta. Para cada Integrante. Minimo 6 meses si no se establece lo contrario en la propuesta |

## 3.12. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO, REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y OTROS REQUISITOS DEL CONTRATO

El contrato se perfeccionará cuando se logre acuerdo sobre el objeto y la contraprestación, éste se eleve a escrito, y se efectue el Registro Presupuestal y como requisito se requiraran las disponibilidades presupuestales correspondientes
Como requisito de ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto.
El CONTRATISTA acreditará el pago de serguridad social integral

**Responsable de la Actividad Contractual**

GARCIA CUBILLOS ERIKA YISETH



**Revisó:**

**Elaboró:** SALAZAR SALAZAR CARMEN LILIANA

# GOBERNACION DEL QUINDIO

COMPROBANTE DE RADICACION DE PROPUESTAS

**Contratación Directa Nº 73**

GOBERNACION DEL QUINDIO

**Fecha de Apertura:**

**Fecha de Cierre:**

**Valor Pliegos:**

**Fecha Radicaión Propuesta :** 5/01/2023 2:49:56p. m.

**PROPUESTA No.**

**Nombre del Proponente :** GOMEZ OROZCO LAURA ALEJANDRA

**Nit :** 1094971644

**Direccion :** CR 12 # 22-11

**Telefono/Fax :** /

**e-mail :** lauragomez2998@gmail.com

# GOBERNACION DEL QUINDIO

COMPROBANTE DE ENTREGA DE PLIEGOS

**Nº 73**

GOBERNACION DEL QUINDIO

**Fecha de Apertura:**

**Fecha de Cierre:**

**Valor Pliegos:** $ 0.00

**Fecha de Entrega Pliegos:** 05 de enero de 2023

**ENTREGA No** 1

**Nombre del Proponente:** GOMEZ OROZCO LAURA ALEJANDRA

**Nit:** 1094971644

**Direccion:** CR 12 # 22-11

**Telefono/Fax:** /

**e-mail:** lauragomez2998@gmail.com

No.: 0

**Envio Invitación:** JONATAN SEBASTIAN CAÑON SOSA **Nit:** 1094931833

Elaboró: CESALAZAR

PCT Enterprise